



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL**

**CMRS-ACT-ORD-06-2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 10h10 am, por disposición del Presidente del CMRS se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Sala Verde de CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión Ordinaria los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejal Luis Robles, Presidente del CMRS;
- Juan José Grijalva, en reemplaza de María Fernanda Garcés Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad del DMQ;
- Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente del DMQ;
- Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social del DMQ;
- Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Vicealcaldesa del DMQ;
- Concejal Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del DMQ;
- Irma Suarez, en reemplazo de Karina Barrera representante del Ministerio de Ambiente;
- Andrés Castro, en reemplazo de Juan Sebastián Salcedo representante del Ministerio de Producción;
- Lorena González, en reemplazo de Cristian Cisneros representante del Gobierno Provincial de Pichincha;
- Lorena Montalvo Carrión, Directora Ejecutiva de ConQuito, Secretaria Técnica del CMRS;
- Tania Tamariz, representante del sector comercial;
- Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Vanessa Rosero, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el desarrollo económico-social y ambiental;
- María José Troya, representante de las organizaciones de consumidores;
- Genoveva Espinoza, representante de la Academia, y;
- Sagrario Angulo, en reemplazo de Rubén Tapia representante de Economía Popular y Solidaria.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Jessica Narváz y Verónica Pillajo del Despacho del Concejal Luis Robles; Stefany Méndez, Carlos Pazmiño y Jorge Caicedo del Despacho de la Concejala Gissela Chalá; Eugenia Ávalos y Eugenio Campoverde del Despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Luciano Andrade Marín de la Secretaría de Ambiente; Cristhian Astalema de la Secretaría de Inclusión Social; Daniela Ugazzi, Nicole Olmedo y Cristian Luna de CONQUITO.

La Secretaría Técnica del CMRS, procede con la lectura de la siguiente Orden del Día:



1. Presentación del Presidente del CMRS y de las nuevas autoridades.
2. Conocimiento y resolución acerca del Acta CMRS-ACT-ORD-05-2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de gestión del CMRS 2016-2019.
4. Presentación de actividad en el Día de la Responsabilidad Social y otros espacios del CMRS.
5. Presentación sobre el proceso de convocatoria abierta para nuevos Miembros del CMRS 2019-2022.
6. Varios

Sin que existan comentarios por parte de los Miembros, **por unanimidad, se aprueba el Orden del Día.**

**PUNTO UNO.- PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CMRS Y DE LAS NUEVAS AUTORIDADES**

El Concejal Luis Robles, Presidente del CMRS inicia su presentación, destacando que está dispuesto a servir al CMRS representando a los barrios populares del Distrito Metropolitano de Quito quienes le dieron sus votos. Agradece por la oportunidad de liderar al CMRS y menciona que su intención es aportar al CMRS en todo lo que le sea posible.

Menciona que su especialidad es en el campo de la Sociología, destaca que su objetivo es articular el sector público con el privado para trabajar juntos por un Quito productivo e inclusivo.

Invita a todos los nuevos Miembros Municipales representando las Comisiones y las Secretarías a que se involucren y se comprometan a participar dentro del CMRS.

La Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ, menciona que desde la presidencia de la Comisión de Inclusión Social se encuentran comprometidos para poder contribuir al reto del CMRS. Invita a todos los presentes a trabajar en equipo, a que se conozcan mejor entre todos los Miembros y que conozcan de las atribuciones y responsabilidad del CMRS de acuerdo a la Ordenanza.

El Concejal Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del DMQ, comenta su compromiso para trabajar por la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y menciona que el concepto de RSE debe ser un eje transversal para todas las instituciones.

Menciona que se ha podido reunir previamente con la Secretaría Técnica para informarse más sobre el CMRS y expone su voluntad y predisposición en participar activamente en todas las sesiones que se convoquen.

El Presidente del CMRS agradece por las todas las intervenciones y pide que se continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Sin comentarios de los Miembros, **se aprueba por unanimidad el punto uno del Orden del Día.**

**PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-05-2019**



El Presidente del CMRS pone en consideración el Acta y pregunta si hay observaciones o comentarios por parte de los Miembros.

Daniela Ugazzi, de la Secretaría Técnica del CMRS, menciona que el acta se envió por correo electrónico junto a la convocatoria de la presente sesión y que no se recibieron comentarios sobre la misma.

El Presidente del CMRS mociona que se proceda a votar para la aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-05-2019.

La Secretaria del CMRS solicita se realice la votación.

Por unanimidad de los Miembros, **se aprueba el Acta CMRS-ACT-ORD- 05-2019** con voto salvado de los Miembros que estuvieron ausentes en la sesión anterior.

**PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GESTIÓN DEL CMRS 2016-2019**

El Presidente del CMRS da la bienvenida a Tania Tamariz, representante del sector comercial dentro del CMRS y le da la palabra para la presentación del Informe de Gestión del CMRS 2016-2019.

Tania Tamariz, representante del sector comercial, comienza su intervención mencionando que Galo Quizanga, Vicepresidente encargado del CMRS, se encuentra fuera del país, por lo cual ha sido delegada para presentar los resultados de la gestión del CMRS del 2016 al 2019.

Inicia la presentación dando a conocer que el CMRS es un espacio participativo con la representación de diferentes partes interesadas de la ciudad. Comenta que a través de este espacio de participación ciudadana se busca generar un aporte a la sostenibilidad de todas las organizaciones y la ciudadanía en general.

Tania Tamariz comenta que durante los primeros meses de trabajo del CMRS se realizaron mesas entre todos los Miembros para identificar las 4 líneas de acción del CMRS. Mencionó que esto fue esencial para poder generar articulaciones entre los Miembros puesto a que el CMRS no cuenta con el presupuesto necesario para generar todas las acciones programadas y muchas veces se ha requerido realizar autogestión para hacerlo sustentable.

Tania Tamariz sigue su exposición comentando que el CMRS es el único Consejo que nace de una Ordenanza Municipal y que existe en el mundo, dedicado a trabajar en el fomento de la RS y la sostenibilidad.

En la exposición Tania Tamariz da conocer los resultados que se han logrado en cada uno de los 4 ejes de acción.



Empieza a presentar los resultados del primer eje que contempla la promoción y difusión de la RS. Comenta que el objetivo de este eje es la creación de cultura entorno a la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad. Presenta el desarrollo de la Semana de la Sostenibilidad que tiene por finalidad aterrizar los ODS a la ciudadanía, por medio de la articulación de actividades organizadas por diferentes actores de la ciudad. Este es un espacio que se ha desarrollado en conjunto con una entidad internacional que es Ciclo Siete.

En este sentido, da a conocer los resultados alcanzados:

- 125 eventos
- 185 aliados
- 272 alianzas
- 19.163 personas fueron sensibilizadas
- 5.980 árboles plantados
- USD 16.829 ingresos por ventas (dinero generado en alianza)
- USD 49.762 en autogestión
- USD 6.000 en auspicios

Por otra parte, menciona que se desarrolló la Feria de la Sostenibilidad, la cual fue una feria con altos estándares de buenas prácticas ambientales en la que se midió y compensó su huella de carbono.

Comenta que esta feria contó con stands de empresas públicas, privadas y de organizaciones de diferentes barrios de la ciudad, quienes tuvieron la oportunidad de mostrar sus buenas prácticas a la ciudadanía. De igual manera, en esta feria se organizó la exposición de productos locales de 16 pequeños comerciantes y artesanos con buenas prácticas ambientales y sociales. En 3 días de feria se obtuvo un ingreso en ventas de USD14.000 dólares. Adicionalmente, la feria mantuvo una agenda con activaciones que sensibilizó a 7.500 personas.

Finalmente, Tania Tamariz comenta que en respuesta a la Ordenanza 0084 que conmemora el Día de la Responsabilidad Social todos los 26 de julio, se han organizado en estos 3 años foros con temáticas 356 personas.

Tania Tamariz sigue su exposición comentando que el segundo eje de trabajo es el de sensibilización y capacitación en donde se enfocó en capacitar a 704 Pymes, a 1.023 funcionarios municipales y a 2.873 estudiantes de colegios municipales y universidades por medio del Programa "Y tú qué haces por los ODS?". Comenta que en ese eje también se desarrolló el programa VisitaRSE que tiene el objetivo de abrir las puertas de empresas con buenas prácticas de Responsabilidad Social a la ciudadanía para que se las pueda replicar. Tania comenta que se han visitado 28 empresas y se ha logrado sensibilizar a 704 personas.

Tania Tamariz presenta a la articulación como el tercer eje de acción que tiene como objetivo impulsar la creación de alianzas público-privadas. Comenta que para desarrollar este eje se trabajó durante un año con diferentes actores para crear una Estrategia de Articulación del Ecosistema de RS y sostenibilidad en el DMQ. De igual manera, comenta que en este eje se trabajó en la construcción de la primera Edición del Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable, reconocimiento que tuvo 81



postulaciones y 10 ganadores. Comenta que este Reconocimiento no está dirigido a grandes empresas sino a los barrios, a la academia, a las asociaciones, a las personas naturales con el fin de visibilizar sus acciones entorno a tema como el consumo responsable y el comercio justo.

Tania Tamariz destaca que el CMRS cuenta con un portal web "Quito Sostenible y Responsable", el cual fue recientemente actualizado para que la comunidad tenga una herramienta de consulta sobre todas las herramientas, acciones y oportunidades entorno a la oferta de temas de sostenibilidad en la ciudad.

Finalmente, Tania Tamariz menciona que el último eje de acción del CMRS fue el de la incidencia en la política pública. Comenta que en ese eje de acción cree que el CMRS hubiese podido tener más incidencia pero que de todas formas trabajaron en reformar la Ordenanza N°333, fruto del cual se expidió la Ordenanza N°0084.

Comenta que en este eje se realizó un mapeo y análisis de normativa existente para generar recomendaciones desde el CMRS y que cree necesario comentarles a los nuevos Miembros que durante estos 3 años se fortaleció la gobernanza del CMRS, comenta que el CMRS se ha reunido todos los meses de los 3 años con quorum reglamentario y menciona que esto demuestra el compromiso de todas las personas que lo conformaron.

Culmina su intervención deseando los mejores éxitos al nuevo equipo del CMRS y destacando que es un espacio importante para la generación de sinergias por un Quito Sostenible y Responsable.

El Presidente del CMRS agradece la presentación a Tania Tamariz representante del sector comercial y abre el espacio para preguntas e inquietudes por parte de los Miembros del CMRS.

Marianella Irigoyen, Secretaria de Ambiente del DMQ, agradece la presentación y a todos los Miembros por ser parte de este importante grupo de trabajo por la RSE. Menciona que es muy favorable que exista el CMRS para la sociedad y que es un honor pertenecer a este equipo y desde la Secretaría de Ambiente y de manera personal apoyará en todo lo posible al CMRS.

Juan Manuel Carrión, Presidente de Comisión de Ambiente del DMQ, menciona que le parece que el CMRS ha realizado muy buenas acciones como es el caso de los 5.980 árboles plantados. Sin embargo, recomienda que se debería contrarrestar estos resultados con el índice de supervivencia de los árboles, es decir, dar un seguimiento para saber si ha sido eficiente la acción.

Por otra parte, menciona que se debe promover más temas como la movilidad sostenible y la cultura. Cree necesario mantener convenios interinstitucionales con la academia, para poder tener más apoyo y articular varias acciones como lo es la generación de capacitaciones sobre temas de derechos humanos, consumo responsable, los ODS y la Agenda 2030. Destaca la importancia de que no se malentienda la RS con las acciones de greenwashing que a veces realizan algunas organizaciones, esto para el caso de los reconocimientos.



Con respecto a la articulación del ecosistema, menciona que todos los actores de la ciudad deben incorporar como eje transversal a la RS en todas sus acciones, sobre todo desde la parte de la educación y de la cultura. Finaliza su intervención invitando a todos los Miembros del CMRS a trabajar mucho más en la incidencia de política pública a fin de desarrollar más acciones dentro de este eje.

Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ, realiza las siguientes preguntas: ¿Cómo se han vinculado las empresas metropolitanas al CMRS?, ¿Cómo se vincula el Sector de la Economía Popular y Solidaria? y ¿Cómo se vincula el sector del turismo al CMRS?

Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social, inicia su intervención comentando que ella es una de las Miembro más antiguas del CMRS, por tal razón toma la palabra a fin de responder las inquietudes de la concejala.

Comenta que la Ordenanza 0084 establece que las empresas metropolitanas deben contar con un modelo de RS interno y es por esto que desde el CMRS se impulsó la capacitación a funcionarios municipales. Comenta que la EPMAPS es un referente de empresa metropolitana que cuenta con un fuerte modelo de gestión de RSE y sostenibilidad, inclusive cuenta con memoria de sostenibilidad bajo estándares del GRI. Sin embargo, invita a que los concejales que sean parte de los directorios de las empresas municipales puedan impulsar estos modelos de gestión en las empresas públicas metropolitanas.

Para responder a la segunda pregunta Evangelina dice que el CMRS no trabajó durante estos 3 años con una lógica de sector y es por eso que no se hizo trabajos a nivel del sector de turismo.

Por otra parte, con respecto a la pregunta sobre la vinculación con el sector de la Economía Popular y Solidaria, responde que dentro del CMRS NINAKAY y el IPES representan a la EPS y que se ha trabajado en generar cultura entorno a lo que es el comercio justo y el consumo responsable.

Menciona que es muy importante que el nuevo CMRS defina bien las temáticas prioritarias en las cuales quiere trabajar durante este nuevo periodo. En este sentido, destaca que hay empresas que tienen desarrolladas muy buenas prácticas de RSE y que se les debe dar espacio para que den a conocer las mismas y así se repliquen en el territorio. Evangelina menciona que ella representa a 65 empresas que son Miembros de CERES que podrían ser mentoras para que otras empresas generen buenas prácticas de RSE.

Aprovecha el espacio de intervención para complementar que el CMRS ha realizado varias gestiones a través de sus comisiones y mesas de trabajo, a las cuales se les debe el cumplimiento de varios objetivos e indicadores dentro de la gestión del CMRS. Finalmente culmina su intervención agradeciendo y mostrando su interés de seguir apoyando y asistiendo a próximas sesiones, en el caso de ser invitada.



Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social del DMQ, felicita por todo el trabajo del CMRS, da a conocer que su institución siempre estará pendiente de los programas en los que puedan apoyar. Menciona que tienen 10 grupos de atención con los cuales trabaja y destaca la importancia de las alianzas público-privadas para poder llevar a cabo las iniciativas.

Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ, destaca la importancia de la igualdad y equidad, recomienda en este sentido que se debe reformar las políticas públicas sin causar ningún tipo de discriminación. Comenta también que se encuentra de acuerdo en el enfoque que el CMRS dio al reconocimiento que se fundó en no reconocer a las empresas grandes. Finalmente comenta que es muy importante fomentar las alianzas público-privadas, para que cada actor realice sus funciones que le corresponden dentro del ecosistema, sin sustituir las acciones del uno u otro.

Irma Suarez, representante del Ministerio de Ambiente, agradece por la invitación y destaca la importancia de que se encuentren todos los representantes del sector público presente e invita a que se fortalezcan las alianzas estratégicas para seguir trabajando en todos los ejes de la RSE. Da a conocer que desde el Ministerio de Ambiente se brindará apoyo en todo, destacando la importancia de que se trabaje en conjunto y sobretodo con las autoridades de la municipalidad.

El Presidente del CMRS pregunta si hay más comentarios o sugerencia por parte de los Miembros del CMRS para proceder a aprobar el informe de Gestión del CMRS 2016-2019.

Sin más comentarios por parte de los Miembros, el Presidente mociona a que la votación para que se apruebe el Informe de Gestión del CMRS 2016-2019.

La Secretaria del CMRS solicita a los Miembros su votación.

**Por unanimidad de todos los Miembros del CMRS se aprueba el Informe de Gestión del CMRS 2016-2019.**

Sin más comentarios de los Miembros **finaliza el punto tres del Orden del Día.**

**PUNTO CUATRO. – PRESENTACIÓN DE ACTIVIDAD EN EL DÍA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OTROS ESPACIOS DEL CMRS**

Daniela Ugazzi de la Secretaría Técnica del CMRS, menciona que de acuerdo a la Ordenanza 0084 Quito celebra el Día de la Responsabilidad Social cada 26 de Julio. Explica que esta conmemoración tiene por objetivo generar plataformas en el sector público, privado y en las organizaciones de la sociedad civil para fomentar la RSE.

Para este año, debido al proceso de transición, la Secretaría Técnica del CMRS ha conversado con el Presidente del CMRS para que se pueda realizar un evento en el cual se conmemore y se poseione a los nuevos Miembros del CMRS el día 2 de agosto.



El Presidente del CMRS reitera la invitación y pide el apoyo de todos los Miembros para que sean anfitriones de este evento y que se siga fomentando la RSE dentro del territorio.

El Presidente del CMRS, pregunta si hay más comentarios o sugerencia por parte de los Miembros del CMRS para poder avanzar con el siguiente punto del Orden del Día.

María José Troya, representante de los Consumidores, felicita al CMRS por las actividades que se están planificando y ratifica la importancia que tiene el tema del consumo responsable para la ciudadanía y recomienda abordar estas temáticas también para futuras ocasiones.

El Presidente del CMRS pregunta si hay más comentarios o sugerencia por parte de los Miembros del CMRS para proceder a aprobar el informe de Gestión del CMRS 2016-2019.

Sin más comentarios por parte de los Miembros, el Presidente mociona a que la votación para que se aprueben las actividades para la conmemoración del Día de la Responsabilidad Social.

La Secretaria del CMRS solicita a los Miembros su votación.

**Por unanimidad de todos los Miembros del CMRS se aprueban las actividades planificadas para la conmemoración del Día de la Responsabilidad Social.**

Sin más comentarios de los Miembros **finaliza el punto tres del Orden del Día.**

**PUNTO CINCO. – PRESENTACIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA PARA NUEVOS MIEMBROS DEL CMRS 2019-2022.**

El Presidente del CMRS, da a conocer su profundo agradecimiento a las Miembros del CMRS salientes, lo cuales nos acompañarán hasta el 26 de Julio, agradece por su destacable trabajo, esfuerzo y constancia ejercida durante los 3 años de gestión, termina su intervención dando paso a la presentación del informe del proceso de convocatoria abierta para los nuevos Miembros del CMRS.

Daniela Ugazzi de la Secretaría Técnica del CMRS, presenta el informe de cómo se encuentra el proceso de convocatoria abierta para los nuevos Miembros del CMRS, en primera instancia da a conocer las fechas establecidas para este proceso:

- Convocatoria abierta para CMRS 2019- 2022: Del jueves 9 de mayo a las 8h00am hasta el viernes 28 de junio.
- Calificación del Comité evaluador primer filtro: Del lunes 01 hasta el jueves 04 julio 2019.
- Calificación del Comité evaluador segundo filtro: Del el lunes 08 al viernes 12 de julio 2019.
- Comunicado a participantes y ganadores: Viernes 12 de julio 2019

Todas estas fechas se han cumplido a cabalidad hasta la fecha actual.





Por otra parte comenta que el día lunes 1 de julio se evaluaron las postulaciones por parte del Comité Calificador para el primer filtro en las instalaciones de CONQUITO. En este sentido, el Comité Calificador emitió el siguiente informe, se contaron con 81 postulaciones en total, de los siguientes sectores:

<b>Sector</b>	<b>N° aplicaciones</b>
Sector Industrial	8
Sector Comercial	8
Sector de la Economía Popular y Solidaria	11
Organización no Gubernamental dedicada a promover la Responsabilidad Social	9
Organización no Gubernamental dedicada a promover el desarrollo Económico, Social y Ambiental	23
Área de vinculación con la comunidad de las Universidades	3
Organización que represente a los Consumidores	4
Academia	7
OTRAS	8
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>

Desataca que en la convocatoria del 2016 no se llegaron ni a las 25 postulaciones en contraste con este año que fueron de 81, lo cual denota que las organizaciones están muy interesados en ser parte del CMRS y esto se debe a que se ha hecho un buen trabajo.

Mediante la siguiente tabla se resumen las descalificaciones de los postulantes de acuerdo a los criterios establecidos por el instructivo de la Ordenanza y de las bases de postulación:

<b>Criterio de descalificación</b>	<b>N° Descalificaciones</b>
<b>N°1:</b> Postulaciones realizadas después del domingo 28 de junio del 2019	3
<b>N°2:</b> Postulaciones que no completaron la totalidad del formulario de postulación	2
<b>N°3:</b> Que las personas que postulen no pertenezcan al sector por el que postulan y/o que no postulen para uno de las 8 categorías de la convocatoria.	8
<b>N°4:</b> Que la entidad no opere en el DMQ	5
<b>N°5:</b> Que la postulación no presente candidato principal ni alterno	3
<b>N°6:</b> Si el postulante principal no tiene más de un año (13 meses)	3



colaborando en la entidad	
<b>Nº7:</b> Que el postulante y las entidades que postulan mantengan procesos de coactiva en el MDMQ y/o que estén en mora con el SRI y el IESS	4
<b>Nº8:</b> Si es que en el formulario las entidades o personas que aplicaron dijeron que tenían política de RSE, código de ética o/y Memoria de sostenibilidad	10
<b>TOTAL DESCALIFICADOS</b>	<b>37</b>

En ese sentido, el número de postulaciones que serán calificadas en el segundo filtro son 44.

Cabe destacar que los resultados de este informe han sido revisados por Deloitte, quien asignó códigos a las postulaciones para no saber el nombre de las organizaciones y de esta manera garantizar la confidencialidad del proceso.

En todas las vacantes se contó con más de dos postulaciones, por lo cual no se dio de baja ni se cerró ninguna categoría.

Para el segundo filtro, se requiere conformar un Comité Calificador compuestas por los representantes del municipio de Quito en el CMRS, según lo establece el instructivo de la Ordenanza, es decir, las 3 presidencias de las comisiones y las 3 Secretarías.

En este sentido, la Secretaría Técnica del CMRS menciona que envió oficios a todas las dependencias antes mencionadas para realizar la evaluación del segundo filtro en las instalaciones de CONQUITO, el día martes 9 de julio de 2019 a las 10h00am.

Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ, comenta que los días martes tienen reunión del Concejo Metropolitano y solicita que se cambie la fecha de esta comisión para el día miércoles 10 de julio de 2019, a las 10h00am en la Sala Verde de CONQUITO. A lo que todos Miembros afirman estar de acuerdo.

Daniela Ugazzi de la Secretaría Técnica, destaca que el proceso de evaluación del segundo filtro, será muy fácil, ya que la Secretaría Técnica del CMRS realizará un formulario en línea en donde se irá calificando las postulaciones y luego de ello se realizará la sumatoria y ponderación final de las calificaciones.

Juan Manuel Carrión, Presidente de la Comisión de Ambiente del DMQ, pregunta si se puede contar con la información de manera previa acerca de los postulantes a evaluar. A lo que Daniela Ugazzi le responde que no es posible por el tema de confidencialidad de información, por ello se compartirá lo necesario el día de la evaluación y de manera anónima.

Daniela Ugazzi de la Secretaría Técnica del CMRS, solicita que se confirme por medio de correo electrónico el nombre de las personas que asistirán en representación de las Comisiones y Secretarías para conformar el Comité Calificador del 2do filtro y destaca que es importante respetar las fechas propuestas, ya que se debe cumplir con el



cronograma establecido en las bases para poder dar los resultados de los nuevos a Miembros en la fechas establecidas.

María José Troya, representante de los consumidores, pregunta si la comunicación para dar a conocer a los nuevos Miembros será online. A lo que Daniela Ugazzi responde que será a través de llamada telefónica.

Daniela Ugazzi, destaca que los Miembros actuales pudieron postular en la convocatoria abierta, puesto que pueden ser reelegidos por un periodo más.

Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social del DMQ, menciona que para los Miembros antiguos que postularon se debería tomar en cuenta el grado de participación y las acciones que realizaron.

Tania Tamariz, representante del sector comercial, recomienda al Comité Calificador evaluar el grado de consanguinidad o parentesco familiar con los actuales Miembros, ya que esta podría ser una restricción para no pertenecer al CMRS. A lo que el Presidente del CMRS responde que el Comité Calificador, no evaluará los nombres y apellidos de los postulantes, puesto que se encuentran ocultos con códigos de postulación.

El Presidente del CMRS pregunta si hay más comentarios o sugerencias por parte de los Miembros del CMRS dentro de este punto.

Sin más comentarios de los Miembros, **finaliza el punto cinco del Orden del Día.**

#### **PUNTO SEIS. – VARIOS**

El Presidente del CMRS pregunta si hay comentarios o sugerencias dentro del punto varios.

Daniela Ugazzi, agradece por toda la gestión de los antiguos Miembros y pide que les den un fuerte aplauso por todo el trabajo y compromiso dado

Evangelina Gómez Durañona, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro, agradece a todos los presentes y desea los mejores éxitos al nuevo equipo del CMRS. Finalmente se despide reiterando que las puertas de CERES siempre estarán abiertas para cuando necesiten apoyo alguno.

Sin más comentarios por parte de los Miembros, el Presidente del CMRS agradece por el tiempo y espacio de todos los presentes e invita a todos los Miembros del CMRS que sumen sinergias y que se unan, a fin de fortalecer la estrategia de RSE dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

**Finaliza así el punto seis del Orden del Día y se da por terminada la Sesión Ordinaria a las 12h15pm.**